

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4285 *EVOLUTION INVESTMENT, SICAV, S.A.*

El Consejo de Administración al amparo de lo dispuesto en los Estatutos Sociales, convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social el día 29 de junio de 2016 a las 19:15 horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2015, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.- Sustitución de las Entidades Gestora y Depositaria y consiguiente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Tercero.- Traslado del domicilio social y consiguiente modificación del artículo 3 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.- Eliminación de series de acciones y consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Quinto.- Modificación del artículo 9 de los Estatutos Sociales por adaptación a la redacción vigente del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva actualizada por el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero.

Sexto.- Modificación del artículo 13 de los Estatutos Sociales.

Séptimo.- Dimisión, cese, reelección, nombramiento y ratificación de Consejeros.

Octavo.- Nombramiento de auditor.

Noveno.- Autorización para la adquisición de acciones propias.

Décimo.- Acuerdos sobre operaciones vinculadas conforme al artículo 67 de la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.

Undécimo.- Designación de nueva Entidad encargada de la llevanza del Registro Contable de las Acciones.

Duodécimo.- Asuntos varios.

Decimotercero.- Otorgamiento de facultades, redacción por el Secretario, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los señores accionistas que podrán ejercerlo, de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Derecho de información: Los accionistas tienen derecho a examinar de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones de los Estatutos Sociales propuestas y del informe del Consejo de Administración

sobre las mismas.

Se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio social para su consulta inmediata y obtención gratuita, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Los accionistas pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de todos los documentos que han de ser sometidos a la junta, y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 9 de mayo de 2016.- El Presidente del Consejo de Administración, Anil Ramchand Bhavnani.

ID: A160026999-1